

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14161 *Resolución de 18 de agosto de 2021, del Ayuntamiento de Priego de Córdoba (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 118, de 23 de junio de 2021, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 146, de 30 de julio de 2021, se han publicado íntegramente y en extracto, respectivamente, las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial 1.^a Albañil-Conductor de obras de la plantilla de personal laboral fijo, perteneciente al Grupo Profesional IV, a cubrir por el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Oficial Electricista de la plantilla de personal laboral fijo, perteneciente al Grupo Profesional IV, a cubrir por el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», en el tablón de anuncios de la Corporación o en los locales donde se hayan celebrado las pruebas anteriores.

Priego de Córdoba, 18 de agosto de 2021.–El Alcalde Accidental, Juan Ramón Valdivia Rosa.